

Guayaquil, 29 de Octubre de 2014

Abogada
Lilia Salazar Chiriboga
Gerente General de Megatropic S.A.
Ciudad.-

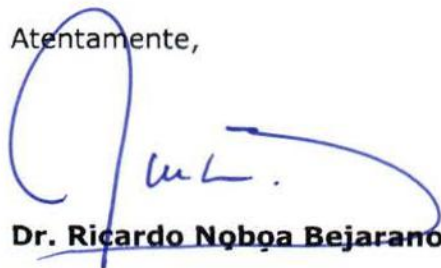
De mis consideraciones:

Conste por medio de la presente que la compañía HUMANKIND SOCIEDAD ANONIMA, de nacionalidad costarricense, ha cedido a favor de MARIA DE LOURDES FEBRES CORDERO ROSALES, de nacionalidad ecuatoriana, 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar cada una, que el cedente tenía en el capital de la compañía MEGATROPIC S.A.

Esta cesión incluye todos los créditos y derechos que estuvieren registrados a nombre del cedente a cualquier título en la compañía, incluyendo cuentas por cobrar, utilidades no distribuidas o cualquier otro crédito pendiente a su favor.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Dr. Ricardo Nqboa Bejarano (mandatario del cedente)



MARIA DE LOURDES FEBRES CORDERO ROSALES (cesionaria)

Guayaquil, 29 de Octubre de 2014

Abogada
Lilia Salazar Chiriboga
Gerente General de Megatropic S.A.
Ciudad.-

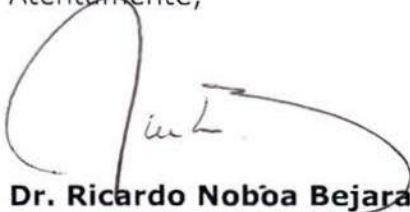
De mis consideraciones:

Conste por medio de la presente que la compañía HUMANKIND SOCIEDAD ANONIMA, de nacionalidad costarricense, ha cedido a favor de MARIA ISABEL FEBRES CORDERO ROSALES DE MASPONS, de nacionalidad ecuatoriana, 9 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar cada una, que el cedente tenía en el capital de la compañía MEGATROPIC S.A.

Esta cesión incluye todos los créditos y derechos que estuvieren registrados a nombre del cedente a cualquier título en la compañía, incluyendo cuentas por cobrar, utilidades no distribuidas o cualquier otro crédito pendiente a su favor.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Dr. Ricardo Noboa Bejarano (mandatario del cedente)



MARIA ISABEL FEBRES CORDERO ROSALES DE MASPONS (cesionaria)

Guayaquil, 29 de Octubre de 2014

Abogada
Lilia Salazar Chiriboga
Gerente General de Megatropic S.A.
Ciudad.-

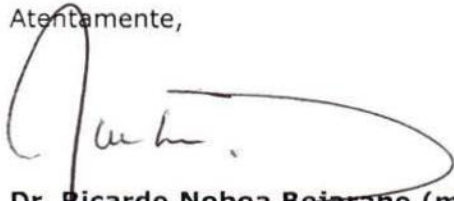
De mis consideraciones:

Conste por medio de la presente que la compañía HUMANKIND SOCIEDAD ANONIMA, de nacionalidad costarricense, ha cedido 1 acción en copropiedad a favor de MARIA ISABEL FEBRES CORDERO ROSALES DE MASPONS y MARIA DE LOURDES FEBRES CORDERO ROSALES, ambas de nacionalidad ecuatoriana, acción que es ordinaria, nominativa y liberada, de un dólar, que el cedente tenía en el capital de la compañía MEGATROPIC S.A.

Esta cesión incluye todos los créditos y derechos que estuvieren registrados a nombre del cedente a cualquier título en la compañía, incluyendo cuentas por cobrar, utilidades no distribuidas o cualquier otro crédito pendiente a su favor.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Dr. Ricardo Noboa Bejarano (mandatario del cedente)



MARIA ISABEL FEBRES CORDERO ROSALES DE MASPONS (cesionaria)



MARIA DE LOURDES FEBRES CORDERO ROSALES (cesionaria)